

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES
DE IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN
EL DIARIO DE CENTRO
AMÉRICA DURANTE EL MES DE

**ENERO
2017**

DIARIO DEL 02/01/2017

1390 28/12/2016 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. **Adopta como único número de identificación para afiliados y sus beneficiarios y pensionados el Código Único de Identificación –CUI–**, el cual servirá para realizar solicitudes de prestaciones y todo trámite administrativo y legal en la institución.

DIARIO DEL 11/01/2017

28-2016 18/08/2016 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Designa un Juez más para el Juzgado Primero Pluripersonal de Ejecución Penal** con sede en el municipio y departamento de Guatemala, con lo cual este órgano jurisdiccional queda integrado por siete jueces. **A este séptimo Juez se le denominará Juez “G”.**

DIARIO DEL 13/01/2017

33-2016 07/09/2016 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Faltas Laborales**, con sede en la ciudad capital.

5911-2016 09/01/2017 **Opinión Consultiva de la Corte de Constitucionalidad** solicitada por la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Magistrada Silvia Patricia Valdés Quezada **sobre la continuidad en sus funciones, de los actuales miembros del Consejo de la Carrera Judicial, desde la entrada en vigencia del Decreto 32-2016, Ley de la Carrera Judicial**, hasta el momento en que se conforme el nuevo Consejo de acuerdo al artículo 72 de dicha Ley.

DIARIO DEL 16/01/2017

34-2016 07/09/2016 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Reorganiza el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chimaltenango**, que se denominará Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chimaltenango. **Al Juez antiguo se le denominará como Juez “A” y al nuevo juez que se nombre se le denominará Juez “B”.**

DIARIO DEL 20/01/2017

5225-2015 25/10/2016 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de Acción Constitucional de Amparo. Este fallo **se separa de la jurisprudencia sentada en anteriores oportunidades y concluye que la admisión o rechazo de los medios de prueba en el proceso penal no constituye acto definitivo para promover Amparo.**

DIARIO DEL 25/01/2017

23-2017 18/01/2017 Resolución de la Superintendencia de Bancos. **Fija para el año 2017, en Q141.0 millones el monto mínimo de capital pagado inicial para bancos y sucursales de bancos extranjeros que se constituyan o se establezcan en el territorio nacional.**

24-2017 18/01/2017 Resolución de la Superintendencia de Bancos. **Fija para el año 2017, el monto mínimo de capital pagado inicial de las entidades de microfinanzas**, en los montos que se indican.

RESUMEN MENSUAL

DIARIO DEL 26/01/2017

CD-INACIF-24-2016 Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala –INACIF-. **Arancel por Servicios de Certificaciones, Copias, Reproducciones Escritas y Medios Electrónicos.**

DIARIO DEL 27/01/2017

A-005-2017 20/01/2017 Acuerdo de la Contraloría General de Cuentas. **Todas las personas que prestan servicios personales al Estado, cualquiera que sea la forma de contratación, tienen la obligación de registrar sus datos en la Contraloría General de Cuentas.** Las personas que realizaron el primer registro de datos en las oficinas de la Contraloría General de Cuentas, deberán realizar la actualización electrónica a través de la página de Internet de la Contraloría General de Cuentas utilizando la contraseña asignada, en los casos que se indican.

DIARIO DEL 30/01/2017

2-2017 11/01/2017 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial, la cantidad**

de Q.7,311,794.85, suma que se encuentra prescrita a favor de ese Organismo proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 15 de noviembre de 2011.

DIARIO DEL 31/01/2017

1377 09/08/2016 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. **Exonera conforme a los porcentajes y plazos establecidos en el presente Acuerdo a los patronos del sector público y privado, de los recargos contemplados dentro del Reglamento sobre Recaudación de Contribuciones al Régimen de Seguridad Social, costas procesales e interés legal,** así como de los recargos por mora adicionales por gastos administrativos e intereses resarcitorios establecidos en los reglamentos respectivos, que se hayan aplicado en fecha anterior a la vigencia de este acuerdo, por incumplimiento del pago de su obligación de contribución patronal y traslado de la contribución laboral al Régimen de Seguridad Social.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10,
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

Correos electrónicos:

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

Teléfonos:

PBX: 2209-6400, ext. 8218 y 8220
Consultas: 2209-6473 y 2209-6474

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj